

HECHO ESENCIAL
Enel Chile S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1139

Santiago, 7 de septiembre de 2018
Ger. Gen. N° 42/2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref. COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Ud. con carácter de hecho esencial que, bajo la autorización del Directorio de la Compañía, con esta fecha se ha procedido a la constitución de una nueva filial de Enel Chile S.A., cuya razón social es Enel X Chile SpA (sociedad por acciones). Esta filial está domiciliada en la República de Chile y tiene por objeto social, entre otros, desarrollar, implementar y vender productos y servicios relacionados con la energía que incorporen la innovación, tecnología de punta y las tendencias del futuro y sean distintos de la distribución eléctrica concesionada y de los servicios anexos a aquella, sea que estén tarifados o no. Asimismo, Enel X Chile SpA cuenta con un capital social que asciende a 3.800.000.000 pesos chilenos, moneda de curso legal, dividido en 1.000 acciones, ordinarias, nominativas, todas de una misma serie.

En esta nueva filial Enel Chile S.A. es accionista único ostentando un 100% de las acciones.

Saluda atentamente a Ud.,



Nicola Cotugno
Gerente General

c.c.: Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos